

MEMORANDO

Referencia: OCI- 0160

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION
Y MANTENIMIENTO VIAL

UMV



Radicado No: 201701160120B4
Destino: 100 DIRECCION GENER - Rem: GLORIA ESPERANZA
Folios: 1 Anexos: 8 Copias: 0 2017-07-14 15:46 Cód verif: af65d

Fecha: 14/07/2017

PARA: **ALVARO SANDOVAL REYES**
Director General

DE: **GLORIA ESPERANZA ACEVEDO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: *Remisión informe seguimiento ejecución presupuestal.*

Cordialmente remito para su información y fines pertinentes, el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a junio de 2017.

Bogotá Mejor Para Todos,

Cordialmente,


GLORIA ESPERANZA ACEVEDO
Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo: 08 folios

OCI 215- Jul.14-2017

cc. Blanca Stella Bohórquez Montenegro, Secretaria General.
Martha Patricia Copete, Jefe Oficina Planeación.

Elaboró: Wellfin Canro Rodríguez – Contratista OCI. 
Revisó: Juan Hernando Lizarazo Jara – Profesional Especializado OCI.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y
MANTENIMIENTO VIAL - UERMV
CONTROL INTERNO**

INFORME SEGUIMIENTO AL PAC

CORTE A JUNIO DE 2017

Bogotá, D.C. Julio de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESULTADOS OBTENIDOS:.....	3
4. EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017.....	4
4.1. EJECUCION INVERSION DIRECTA	4
4.2. INVERSION - PASIVOS EXIGIBLES:	5
4.3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:.....	5
5. EJECUCION DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES:	6
5.1. INVERSION:.....	6
5.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	7
6. RECOMENDACIONES.....	8

INFORME SEGUIMIENTO AL PAC

1. OBJETIVO

Seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos e inversiones, y de las reservas presupuestales de la UAERMV.

2. ALCANCE

Evaluación de la ejecución presupuestal de gastos e inversiones y el de reservas presupuestales con corte acumulado a junio de 2017, basado en los informes suministrados por el área de Presupuesto.

3. RESULTADOS OBTENIDOS:

Ejecución Presupuestal:

Se evidenció ejecución a nivel de compromisos del 22,80%, sobre los \$168.771,9 millones destinados para gastos de funcionamiento e inversión; la ejecución en compromisos del primer rubro fueron del 36,91% y del segundo estuvieron en el orden del 20,81%.

La OCI, reitera nuevamente el llamado de atención sobre la **baja ejecución de giro** en el rubro de Inversión frente al periodo evaluado, toda vez que al mes de junio de la vigencia 2017, se identificó un cumplimiento del 8,28%. Para el periodo evaluado la ejecución debe corresponder a un 50% para que se considere óptima.

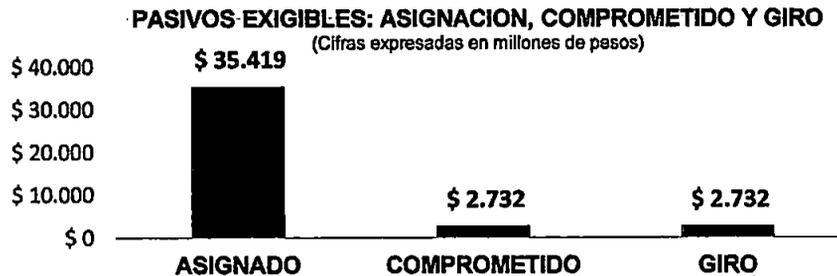
En miras de obtener al cierre de la vigencia 2017 una ejecución en giro cercana del 90%, la entidad deberá incrementar los compromisos y pagos en un porcentaje mensual no menor al 11,20 y 13,62%. En el escenario pesimista de no lograr superar este umbral trazado y calculado, la UMV incurriría en riesgos operativos por falta de cumplimiento al principio de Anualidad consagrado en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional, Decreto Ley 111 de 1996, concordante con el Decreto 714 de 1996 de Presupuesto Distrital. Asimismo, el artículo 8° de la ley 819 de 2003, mediante el cual señala, qué:

“La preparación y elaboración del presupuesto general de la Nación y el de las Entidades Territoriales, deberá sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por el Congreso de la República, las Asambleas y los Concejos, puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente...”

4.2. INVERSION - PASIVOS EXIGIBLES:

De los \$35.419 millones apropiados en pasivos exigibles para la vigencia 2017, se identificó compromiso presupuestal del 7,71% y en giro el 7,71% con corte a mayo de 2017.

De lo anterior, la OCI llama la atención, toda vez que para el trimestre abril, mayo y junio hogaño no se comprometieron recursos de pasivos exigibles, reflejando fisuras en la gestión para disminuir el saldo de este rubro.



Fuente OCI

El resultado de los compromisos y giro de los pasivos exigibles es desalentador, panorama desprovisto de la identificación de las causas que afectan la gestión para agilizar las cuentas, requiriendo con afán y atención la formulación de planes de contingencia enfocados hacia la adecuada ejecución de este rubro.

4.3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Los gastos de funcionamiento se dividen en los rubros de Servicios Personales y Generales, cuya ejecución promedio es del 34,80%, la cual es adecuada para el periodo sujeto a verificación. No obstante, se identificó que los siguientes rubros en color rojo a mayo de 2017 no se han comprometido:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
CODIGO	RUBRO	APROPIACION	EJECUCION	
			COMPROMETIDO	GIRADO
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 20.800.049.000	36,91%	34,80%
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	\$ 16.808.995.000	43,40%	42,10%
3-1-2	GASTOS GENERALES	\$ 3.991.054.000	9,58%	4,02%
3-1-2-01-05	Compra de equipo	5.000.000,00	0,00%	0,00%
3-1-2-02-06	Seguros	1.060.560.000,00	0,00%	0,00%
3-1-2-02-09	Capacitación	92.220.000,00	0,00%	0,00%
3-1-2-02-10	Bienestar e incentivos	90.053.000,00	0,00%	0,00%
3-1-2-02-12	Salud ocupacional	86.043.000,00	0,00%	0,00%
3-1-2-01-02	Gastos de computador	156.382.000,00	3,57%	3,57%
3-1-2-03-02	Impuestos tasas, contribuciones dere	8.000.000,00	3,27%	3,27%
3-1-2-02-04	Impresos y publicaciones	27.560.000,00	10,93%	10,93%
3-1-2-01-04	Materiales y suministros	95.928.000,00	7,94%	7,94%
3-1-2-02-05	Mantenimiento y Reparaciones	1.773.519.000,00	7,88%	0,76%
3-1-2-02-08	Servicios públicos	242.000.000,00	31,63%	31,63%
3-1-2-02-03	Gastos de transporte y comunicación	169.499.000,00	61,49%	31,92%
3-1-2-01-01	Dotación	184.290.000,00	24,66%	0,00%

Reservas:

Se ha ejecutado el 57,35% de los \$46.745,7 millones constituidos como reservas presupuestales, dado que se han girado \$26.807,3 millones; \$900,6 millones para Gastos de Funcionamiento y \$25.906,7 millones para Inversión. Es de precisar que la ejecución remanente del 42,65% de reservas, debe efectuarse entre julio y agosto de la vigencia en curso, a fin de evitar la constitución de pasivos exigibles, que afecta negativamente el presupuesto del periodo 2018.

4. EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

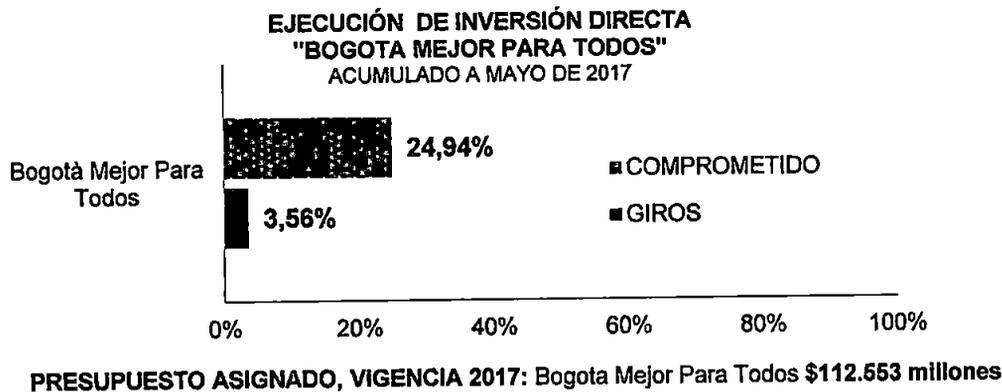
Los resultados obtenidos a nivel de detalle, son:

El rubro presupuestal de inversión, cuya asignación de recursos para la vigencia del 2017 es por valor de \$147.972 millones, el cual se compone por la inversión directa y los pasivos exigibles, donde la primera tiene una participación del 76% (\$112.553 millones) y la segunda contribuye con un 24% (\$35.419 millones).

4.1. EJECUCION INVERSION DIRECTA

De la inversión directa del plan de desarrollo: "Bogotá Mejor Para Todos" se identificó una **baja ejecución a nivel de los giros del 3,56%**.

Respecto a compromisos, la UMV se encuentra en el 24,94%, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente OCI

La OCI reitera en llamar la atención sobre el bajo porcentaje de ejecución de pagos, lo cual conlleva a retrasos, demoras y acumulación de recursos y genera posibles observaciones por parte de los Entes de Control, y reclamaciones legales de los contratistas.

Es necesario que se proyecten y desarrollen planes de contingencia inmediatos que propendan por agilizar con los proveedores de bienes o servicios los giros pendientes por realizar, impulsando una movilidad sostenible y dar paso al cumplimiento de los objetivos institucionales.

De la tabla anterior, se evidencia atraso en la ejecución de los programas relacionados con capacitación, construidos y diseñados desde el PIC/2017, identificando que los planes en desarrollo de la actual vigencia se financian con recursos del 2016. Circunstancia que genera incumplimiento presupuestal sobre el rubro de *capacitación* y un posible desbalance entre la eficiencia laboral y la actualización permanente de los servidores públicos por la saturación de capacitaciones programadas con rezago en el tiempo.

Frente a los recursos destinados a salud ocupacional, bienestar e incentivos, es debido ejecutar oportunamente los recursos a utilizar durante la vigencia de 2017, minimizando riesgos operativos por incumplimiento a los sistemas de Gestión de Seguridad en el Trabajo.

Respecto al rubro de dotaciones, la entidad tiene por obligación efectuar el debido suministro de dotaciones, cumpliendo con las normas legales de manera eficiente y oportuna, por cuanto el incumplimiento legal de esta obligatoriedad afecta la integridad del trabajador oficial y por ende a la UAERMV.

5. EJECUCION DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES:

Las reservas presupuestales a junio de 2017 equivalen a \$46.745,7 millones, de donde un 96,65% fue destinado para inversión y el remanente del 3,35% para gastos de funcionamiento.

Las reservas presupuestales se ejecutaron en un promedio del 57,35%, el rubro de inversión cumplió en un 56,94% y los gastos de funcionamiento en el 72,36%; situación que refleja un avance importante en la gestión de giro en reservas a junio de la vigencia actual.

En ese sentido, la administración debe continuar con el esquema diseñado para aumentar la ejecución en giro de las reservas, cuya finalidad es minimizar la constitución de pasivos exigibles para la vigencia 2018.

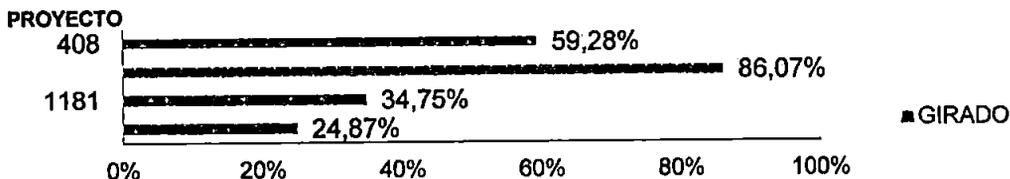
A continuación se detalla el comportamiento de ejecución presupuestal de inversión y gastos de funcionamiento:

5.1. INVERSION:

Las reservas presupuestales de inversión desembocan en los programas "Bogotá Mejor Para Todos" y "Bogotá Humana", en donde el primero tuvo una ejecución de giro del 57,25%, y el segundo en el 54,10%, A continuación se observa el comportamiento de giro por programa y sus respectivos proyectos asociados:

A continuación se observa el comportamiento de giro por programa y sus respectivos proyectos asociados:

**EJECUCION PROGRAMA "BOGOTA MEJOR PARA TODOS" POR PROYECTO
TOTAL GIRADO A JUNIO DE 2017**

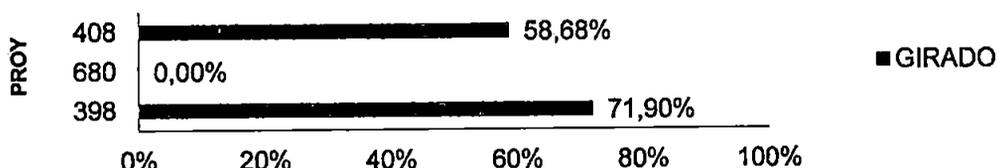


PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2017:

- 408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla via: **\$36.796 millones**
- 171 - Transparencia, gestión pública y atención a las partes interesadas en la UAERMV: **\$574.5 millones**
- 1181 - Modernización institucional: **\$2.422 millones**
- 1117 - Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV: **\$1.132 millones**

Es importante resaltar que el promedio en giro del programa "Bogotá Mejor Para Todos", al corte del primer semestre 2017 supera la expectativa de ejecución (50%), dejando en evidencia una adecuada gestión por parte de la administración para disminuir el saldo de las reservas presupuestales.

**EJECUCION PROGRAMA "BOGOTA HUMANA" POR PROYECTO
TOTAL GIRADO A JUNIO DE 2017**



RESERVAS PRESUPUESTALES - VIGENCIA 2017:

- 408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla via: **\$4.211 millones**
- 680 - Mitigación de riesgos en zonas alto impacto: **\$360,7 millones**
- 398 - Fortalecimiento y desarrollo institucional: **\$13,5 millones**

En análisis de la anterior ilustración, la OCI nuevamente llama la atención por el incumplimiento a la ejecución del proyecto 398 de *Fortalecimiento y desarrollo institucional*, al identificar 0% de pagos o giro de recursos desde febrero de 2017, tener en cuenta que este proyecto perteneció al Plan de Desarrollo "BOGOTA HUMANA", El cual finalizó en junio de 2016 y por tal motivo sus recursos deben quedar liquidados.

5.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Los gastos de funcionamiento se dividen en los rubros de servicios personales indirectos y gastos generales; su ejecución promedio en giro al corte del primer semestre de 2017 supera el 72,36%.

Durante junio de 2017 se giraron recursos de las reservas presupuestales con destino a *Bienestar e incentivos*, logrando ejecutar el 100,00%, lo cual demuestra una adecuada atención en los pagos de estos rubros durante el mes sujeto a verificación.

6. RECOMENDACIONES

Es importante que la administración continúe con los planes de acción propuestos en función de agilizar los procesos contractuales, cuya finalidad converge en el giro de los recursos, lo anterior con ocasión al bajo nivel de autorizaciones de giro del rubro Inversión (4,55%) que no es acorde al periodo en verificación.

Realizar el seguimiento trimestral de las metas programadas en los proyectos de inversión, evaluando la efectividad de las acciones desarrolladas al interior de la entidad, a fin de tomar los correctivos a que haya lugar.

Es importante implementar en el PIC, programas encaminados a crear conciencia de la obligación que recae sobre los servidores públicos, responsables de la ejecución de los proyectos y recursos de la entidad pública.

Fomentar en los servidores públicos la eficiencia en el desarrollo de sus funciones, para ejecutar los proyectos institucionales bajo los principios constitucionales, contractuales, presupuestales, y contables establecidos por la administración pública.

Sostener permanentemente reuniones con los responsables de proyectos de inversión, para realizar seguimiento y medición al cumplimiento del POAI y PAA 2017, cuya finalidad es ejecutar oportunamente el presupuesto asignado y evitar sanciones presupuestales por la baja ejecución.

Implementar controles sobre la gestión realizada por parte de los supervisores en los contratos, garantizando la oportunidad en su ejecución y evitando incumplimiento al principio de anualidad en la planeación presupuestal contenido en el Decreto 714/96 de Presupuesto Distrital.

Ejecutar los recursos correspondientes a Capacitación, Bienestar e Incentivos y Salud Ocupacional oportunamente, promoviendo un mayor nivel en la calidad de vida laboral de los funcionarios de la Entidad y evitar la acumulación y saturación de los planes programados en el PIC para el buen desempeño y desarrollo laboral de los colaboradores de la UAERMV.

Cordialmente,



GLORIA ESPERANZA ACEVEDO
Jefe de Control Interno

Elaboró: Wellfin Canro Rodríguez – Contratista OCI. *W*
Revisó: Juan Hernando Lizarazo Jara – Profesional Especializado OCI.